



BOLETÍN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO.

DIRECCION:
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE
REGISTRO DGC-No. 0140883
CARACTERÍSTICAS 315112816

INDICE

PODER EJECUTIVO

DECRETO 2768 Se expide la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur..... 1

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

PROGRAMA ANUAL de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019..... 82

PROGRAMA ANUAL de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020..... 86

TALLERES GRÁFICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

FE DE ERRATAS al Índice de Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, al Acuerdo No. 001 del Manual de Organización del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Baja California Sur, que fue publicado en el Boletín Oficial No. 33 Tomo XLVIII de fecha 01 de septiembre de 2021 extraordinario..... 90

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

IEEBCS-CG180-SEPTIEMBRE-2021

ACUERDO del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por medio del cual se declaran en receso permanente los Consejos Distritales Electorales 5, 15 y los Consejos Municipales Electorales de Comondú y Los Cabos de este Instituto, integrados para el Proceso Local Electoral 2020-2021..... 91

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

ACUERDO 5/15-O-21 Elección del Comisionado Presidente Interino del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur para el periodo que comprende del 28 de Septiembre al 1 de Diciembre del 2021 de conformidad con los Artículos 40 y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur y su Transitorio Segundo del Decreto 2640 publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur el 10 de Octubre de 2019, 19 Fracción XII y 24 Fracción X del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur..... 95

DIRECCIÓN ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL

ACUERDO por el cual se instrumenta la Campaña de Registros Extemporáneos de Nacimientos en el Estado de Baja California Sur..... 96

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

ACUERDO Se designa a la Magistrada adscrita a la Primera Sala Unitaria licenciada Angélica Arenal Ceseña, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, por el periodo comprendido del 29 de septiembre de 2021 al 27 de septiembre del 2023..... 104



“2021, Año del Tricentenario de la Fundación de la Misión de Santiago de los Coras”

“2021, Bicentenario de la creación de la Armada de México”

COPIAS CERTIFICADAS





AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS DEL EJERCICIO FISCAL 2020

Con fundamento en los artículos 47 y 89 fracción IV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur, la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, publica el **PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS PARA LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA 2020**.

El Programa Anual de Auditorías contempla 37 **auditorías**, las cuales se clasifican por tipo de la siguiente manera: 23 auditorías de Cumplimiento y Gestión Financiera, 6 auditorías de Obra Pública y 8 auditorías al Desempeño.

Las entidades seleccionadas para ser sujetas a fiscalización, fueron elegidas con base a una planeación, basada en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Baja California Sur, de los Presupuestos de Egresos de los Municipios y de sus Organismos Descentralizados del ejercicio fiscal 2020, permitiendo orientar la identificación de los sujetos y programas presupuestarios de mayor relevancia, tomando como base las capacidades de recursos humanos y materiales, buscando la mayor cobertura en la fiscalización y la optimización de los recursos de la institución.



NO.	ENTIDAD A FISCALIZAR	TIPO DE AUDITORÍA		
		FINANCIERA	DESEMPEÑO	OBRA PÚBLICA
PODER EJECUTIVO:				
1	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	SI	SI	
2	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD	SI		SI
3	SECRETARÍA DE TURISMO, ECONOMÍA Y SUSTENTABILIDAD	SI		
4	OFICINA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	SI		
PODER LEGISLATIVO:				
5	CONGRESO DEL ESTADO	SI		
PODER JUDICIAL:				
6	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA ADJUDICATURA	SI		
MUNICIPALES:				
7	H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ	SI	SI	SI
8	H. AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS	SI	SI	SI



NO.	ENTIDAD A FISCALIZAR	TIPO DE AUDITORÍA		
		CUMPLIMIENTO Y GESTION FINANCIERA	DESEMPEÑO	OBRA PÚBLICA
9	H. AYUNTAMIENTO DE LORETO	SI		SI
10	H. AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ	SI	SI	SI
11	H. AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ	SI	SI	SI
	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS:			
12	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PAZ	SI		
13	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS	SI		
14	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LORETO	SI		
15	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE COMONDÚ	SI		
16	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MULEGE	SI		
	AUTÓNOMOS			
17	TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	SI		
18	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL	SI		
19	COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	SI		
20	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	SI	SI	
	DESCENTRALIZADOS			
21	INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DEL DEPORTE	SI	SI	
22	INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA	SI	SI	
	PARAESTATAL			
23	FIDEICOMISO DE TURISMO IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE	SI		

El Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020, se puede modificar durante el periodo de ejecución.



JULIAN FRANCISCO GALINDO HERNANDEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

**AUDITORÍA
SUPERIOR
DEL ESTADO**



“2021, Año del Tricentenario de la Fundación de la Misión de Santiago de los Coras”

“2021, Bicentenario de la creación de la Armada de México”

El suscrito Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Luna Salaices, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14, fracción XIII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, previa autorización del Auditor Superior del Estado de Baja California Sur:

CERTIFICA

Que el presente documento constante de dos fojas útiles, es copia fiel y exacta del original del **PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS DEL EJERCICIO FISCAL 2020**, mismo que obra en los archivos de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur.

Se expide la presente certificación, para todos los efectos legales a que haya lugar, en La Paz, Capital del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, a los **quince** días del mes de **septiembre** del año 2021.

ATENTAMENTE

Lic. Miguel Ángel Luna Salaices



BOLETÍN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE-REGISTRO DGC-NUM. 0140883
CARACTERÍSTICAS 315112816

SE PUBLICA LOS DÍAS 10, 20, Y ULTIMO DE CADA MES

CUOTAS EN VIGOR QUE SE CUBRIRÁN CONFORME A:

DECRETO 2324
LEY DE DERECHOS Y PRODUCTOS DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



http://secfin.bcs.gob.mx/fnz/?page_id=490
talleresgraficosbcs@hotmail.com

RESPONSABLE: CIPRIANO ARMANDO CESEÑA COSIO

NO SE HARÁ NINGUNA PUBLICACIÓN SIN LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y SIN LA COMPROBACIÓN DE HABER CUBIERTO SU IMPORTE EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

IMPRESO EN LOS TALLERES GRÁFICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DURANGO Y 5 DE FEBRERO COL. LOS OLIVOS, LA PAZ B.C.S.